



**Formato de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos.**



Chetumal, Quintana Roo, a los 25 días del mes de Junio de 2025.  
"2025, Año Del 50 Aniversario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo"

**C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez.**  
**Subdirectora General Administrativa y de Archivos.**  
**PRESENTE.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$395.99 (Son Trescientos Noventa y Cinco pesos 99/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a Apoyo en la coordinación de logística, protocolo de eventos y actividades operativas en las que me implique estar en disposición en los eventos donde el Sistema DIF Quintana Roo tiene participación en: Elección del comité Estatal y Toma de protesta de impulsoras e impulsores de la transformación 2025, "Unidos por la infancia", que se llevó a cabo del 24 de Junio al 24 de Junio del 2025 en el Municipio de Playa del Carmen, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: <b>SDIF/DDGSDIF/SP/DG/131/2025</b>	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$395.99	\$395.99

Desglose de operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
24 de Junio del 2025.	Desayuno.	\$180.00
	Almuerzo.	\$215.99
	<b>Total</b>	<b>\$395.99</b>

ATENTAMENTE	AUTORIZO
Krizia Flores Rebalios. Jefa del Departamento de Giras.	Arq. Sandra Patricia Colado de la Torre. Secretaria Particular.

*"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".*

